

Medio año después y con una empresa nueva

Las limpiadoras de la Base Aérea y Maestranza de Albacete se han reincorporado a sus puestos de trabajo

Las 40 personas –en su mayoría, mujeres– encargadas de la limpieza de la Base Aérea y Maestranza de Albacete se reincorporaron el miércoles a sus puestos de trabajo, a los que no acudían desde el 29 de septiembre del pasado año, día en el que iniciaron una huelga indefinida para exigir las diez mensualidades que les adeudaba la empresa Ecomed, que entonces tenía la adjudicación del servicio de limpieza de ambas dependencias del Ministerio de Defensa en Albacete. Finalmente, tras cambiar el Ministerio la contrata de la limpieza, han vuelto a reanudar su trabajo con la nueva adjudicataria, Limpiezas Raspeig.

La responsable de la Federación de Actividades Diversas de CCOO en Albacete, Maribel Cabañero, y el secretario general de las Comisiones Obreras de Albacete Francisco de la Rosa, han expresado "la profunda alegría" por "el final del infierno que han padecido estas trabajadoras durante más de un año acumulando impagos, luchas y sinsabores, y de haberse sen-



tido totalmente indefensas ante su anterior empresa, Ecomed, y ante el propio Ministerio de Defensa".

CCOO de Albacete felicita a las trabajadoras, "que han sido un ejemplo de lucha que habrá que tener en cuenta, un ejemplo a seguir, porque cuando se lucha sí se puede conseguir la solución de los problemas"

Tras casi medio año en huelga, las trabajadoras, representadas por CCOO, lograron el reconocimiento judicial de las cantidades que les adeuda Ecomed; si bien esta empresa aún no las ha pagado por lo que CCOO pedirá la ejecución de la sentencia

CCOO y las trabajadoras ha trasladado también su agradecimiento a los medios de comunicación y a la sociedad de Albacete "por la atención y el apoyo que han prestado a estas trabajadoras", que también han expresado su agradecimiento "por el apoyo económico que recibimos de todas aquellas personas que hicieron aportaciones a la cuenta de solidaridad que se abrió al efecto".

Asprona vuelve a acumular más de cinco meses de impagos a su plantilla

Las trabajadoras y los trabajadores de Asprona vuelven a acumular cinco meses y medio sin cobrar, y casi tres meses la plantilla de Asprona Laboral (ASLA), denuncia CCOO, que advierte que "si hay que salir de nuevo a la calle, saldremos".

"La ciudadanía ya estaba tranquila, los políticos ya habían dado por solucionado el problema... ¡pues no!; volvemos a estar como hace un año, hace más de cinco meses que no cobramos", señala Lola Defez, trabajadora de Asprona y delegada sindical de CCOO, quien añade que "las causas ya las conocemos: el Gobierno Cospedal incumple sus compromisos y no paga".

En Asprona, asociación dedicada a la atención de personas con discapacidad intelectual de Albacete trabajan unas 300 personas, en talleres ocupacionales, residencias y atención temprana; y más de cien en los centros especiales de empleo de Asprona Laboral.

"Nos avergüenza la postura de nuestros políticos y de nuestros gobernantes. En campaña electoral prometían de todo y les gusta mucho ir a Asprona a hacerse la foto con un discapacitado al lado. Pero ahora se niegan a entrar cuando ven que las trabajadoras llevamos camisetas denunciando que no cobramos. ¡Claro, les estropeamos la foto!, lamentan Eva Domínguez y Ana Gabriela, trabajadoras de Asprona.

"Nos avergonzamos de nuestros políticos que nos abandonan, nos avergonzamos de los que dirigen la entidad que se ponen de parte del político y quiere obligar a que sus trabajadoras se quiten la camiseta... No quieren morder la mano de quien les da de comer, aunque nos tengan en ayunas!, denuncian las trabajadoras.

La responsable de la Federación de Enseñanza de CCOO de Albacete, Magdalena Cantos, anuncia que "nos volveremos a reunir con las y los trabajadores; y si hay que salir a la calle de nuevo, saldremos".

CCOO recurrirá el despido disciplinario del santero del santuario de la Virgen de Cortes en Alcaraz

CCOO recurrirá el despido disciplinario de R. G. L., santero del santuario mariano de la Virgen de Cortes de Alcázar (Albacete), tras 14 años de servicio. El sindicato considera "arbitrario e injusto" este despido y advierte que "la Real Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora de Cortes tendrá que demostrar ante los tribunales" las acusaciones contra el santero con las que la Junta Directiva de la archicofradía ha justificado el despido.

Ramón Córcales, secretario de FECOMA CCOO Albacete, federación a la que está afiliado el santero, lamenta "la falta de criterio en materia laboral de la mayoría de los archicofrades", lo que a su juicio ha impedido llegar a otras soluciones para evitar el despido. Falta de criterio que, además, ha llevado a la Junta Directiva de la archicofradía "a difamar al trabajador, manipulando y calumniando, para argumentar un despido arbitrario e injusto".

Córcales también ha lamentado la no intervención del obispo de la diócesis, pues "se ha echado en falta la sensibilidad que le caracteriza", que podría haber evitado una decisión, el despido del santero, "que ha generado mucho malestar en el municipio de Alcaraz".